



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 046 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210011500	De La Violencia Intrafamiliar		Alfredo Segundo Miranda Acosta	16/03/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320190044100	De La Violencia Intrafamiliar		Mario De Jesus Ariza Vasquez	16/03/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320210010700	Del Hurto Agravado		Fernando Francisco Daza Rojas	16/03/2021	Auto Fija Fecha
08758600110620160030100	Del Hurto Agravado		Ramiro Enrique Pacheco Varelo	16/03/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320180024700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alexis Ariel Cadrasco Garcia	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320190037800	Ejecutivo	Compañía Andina De Seguridad Juridica	Industrias Cruz Metalmechanicas S.A.S.	16/03/2021	Auto Decide - Se Corre Traslado Al Dte
08433408900320210006400	Ejecutivo	Jhon Heis Perez Marbello	Derlys Del Socorro Charris Narvaez	16/03/2021	Auto Requiere
08433408900320210002600	Ejecutivo	Kira Yalile Perez Simanca	Albert De Jesus Blanco Pardo	16/03/2021	Auto Decide - No Tener Por Notificada Y Requerir

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4c8eaa4c-a6c6-48a3-a9b3-8e6981ec2cd2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 046 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210008500	Tutela	Jorge Hernando Villamizar Velasco	Inspeccion Sexta De Policia De Malambo	15/03/2021	Sentencia
08433408900320200007200	Verbal Sumario	Sara Paulina Crespo Bonett	Virgilio Antonio Obeso Orozco	16/03/2021	Auto Decide - Tengase Notificado Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4c8eaa4c-a6c6-48a3-a9b3-8e6981ec2cd2



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo**

Estado No. 046

Fecha: Marzo 17 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-00175-00	INCIDENTE DESACATO	ABRAHAN ANTONIO NIEBLES FERRER	ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO	AUTO REQUIERE PREVIA APERTURA	16-03-2021
08433-4089-003-2021-00113-00	ACCION DE TUTELA	LAURA MICHELL PEREZ DE LA HOZ	REGISTRADOR AUXILIAR No. 4 DE BARRANQUILLA	AUTO ADMITE	15-03-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

Firmado Por:

**ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
SECRETARIO**

SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b29dd720050909b4dc014a93794b06db485793369f0ed9ed31bc664eb06d743**

Documento generado en 16/03/2021 08:25:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>